



COMERCIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FASE 3 DESESCALADA: del 8 al 21 de Junio

COMERCIOS

Reapertura locales y establecimientos minoristas independientemente de superficie útil o de venta

- **50% del aforo** total del local (misma proporción si hay varias plantas)
- **2 metros** entre clientes. Si no es posible, sólo se permitirá la permanencia de 1 cliente dentro del local.
- Horario de atención **prioritario para mayores de 65 años**.
- Recogida en los establecimientos de los productos adquiridos por teléfono o Internet, escalonadas, para **evitar aglomeraciones** en el interior y acceso al local.
- Repartos a domicilios **preferentemente para colectivos determinados**.



MERCADILLOS

Desarrollo de actividad en la vía pública al aire libre o de venta no sedentaria

- **La mitad de puestos del aforo total** siempre que se respete los 2 m entre puestos y clientes.
- El Ayuntamiento **puede aumentar la superficie** y los días, para dar cabida a todos los puestos.
- Prioritariamente, puestos de **alimentación y de 1ª necesidad**.
- Los productos comercializados **no serán manipulados** por parte de los consumidores.



CENTROS Y PARQUES COMERCIALES

Sin límite de superficie pero cumpliendo estas condiciones

- ZONAS COMUNES Y RECREATIVAS: Ocupación sólo al **40% del aforo total**.
- ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (dentro de parques comerciales): ocupación del **50% del aforo total**.
- **PROHIBIDO** la permanencia de clientes en las zonas comunes, utilizar sólo de paso.
- **2 m de distancia interpersonal** en zonas infantiles, recreativas, áreas de descanso y ludotecas.
- Zona de **aparcamiento**: desinfección y disposición al alcance del cliente de gel hidroalcohólico y pago por medios electrónicos



ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES DE JUEGO Y APUESTAS

No superar el 50% del aforo ni + de 50 personas incluyendo a los trabajadores.

- Entre un cliente y otro, limpieza y desinfección de dispositivos de juego y de cualquier superficie de contacto.
- Higienización cada 2 horas de elementos intercambiables entre clientes.
- Ventilación 2 veces al día.
- Evitar uso de cualquier material de uso común entre clientes, optando por el uso de dispositivos electrónicos propios.



¡MÁS INFORMACIÓN EN WWW.SANROQUE.ES Ó A TRAVÉS DE NUESTRO TELÉFONO 956 78 01 06!